

Facultad de Derecho

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G483 - Dimensión Europea e Internacional de la Paz, la Seguridad y los Derechos Humanos

Grado en Derecho  
Optativa. Curso 4

Curso Académico 2019-2020

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Derecho		Tipología y Curso	Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Derecho			
Módulo / materia	MATERIA REFUERZO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO			
Código y denominación	G483 - Dimensión Europea e Internacional de la Paz, la Seguridad y los Derechos Humanos			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)	
Web				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	MARIA DEL ROSARIO OJINAGA RUIZ
E-mail	maria.ojinaga@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO - BECARIOS (D214)
Otros profesores	JOSE ANTONIO VALLES CAVIA YAELE CACHO SANCHEZ

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Derecho Internacional Público I y Derecho Internacional Público II: Derecho de las Organizaciones Internacionales y de la Unión Europea

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

#### Competencias Genéricas

Razonamiento crítico y creativo. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.

Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.

Uso de las nuevas tecnologías. El alumnado utilizará las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para acceder a las fuentes de información, como medio para el tratamiento de la información y para tareas de presentación de los resultados.

#### Competencias Específicas

Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos

Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica

Conocimientos básicos de argumentación jurídica

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de la función de pacificación, a partir de la consideración tanto de la dimensión estructural como coyuntural del mantenimiento de la paz.
- Comprensión del vínculo entre el mantenimiento de la paz y los derechos humanos
- Comprensión del sistema europeo de derechos humanos.

### 4. OBJETIVOS

Conciencia y conocimiento del carácter complejo y multidimensional de la función de pacificación en la sociedad internacional.

Conciencia y conocimiento de la multiplicidad y heterogeneidad de instituciones internacionales y europeas competentes en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y de sus funciones.

Conciencia y conocimiento de los procedimientos internacionales y europeos de garantía de los derechos humanos y de la justicia penal internacional.

### 5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<b>HORAS DE CLASE (A)</b>	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	10,5
- Prácticas de Laboratorio (PL)	10,5
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	10
- Evaluación (EV)	5
Subtotal actividades de seguimiento	15
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>75</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	25
Trabajo autónomo (TA)	50
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>75</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>150</b>

**6. ORGANIZACIÓN DOCENTE**

CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	<p>Lecciones 1-3. I.- INTRODUCCIÓN</p> <p>Lección 1: Los propósitos y principios de las Naciones Unidas.- Ideas generales.- El preámbulo de la Carta.- El contenido de los propósitos de las Naciones Unidas.- La acción coyuntural de pacificación.- La acción estructural de pacificación y democratización de las relaciones internacionales.- La cooperación para el progreso.- La armonización de los esfuerzos por alcanzar los propósitos.- Los principios de las Naciones Unidas.</p> <p>II.- EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES</p> <p>A) DIMENSIÓN INTERNACIONAL</p> <p>Lección 2: El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales- Ideas generales.- El arreglo pacífico de las controversias.- Acción en caso de amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o actos de agresión.- La calificación. Las recomendaciones o decisiones del Consejo de Seguridad.- La adopción de medidas para hacer efectivas las decisiones del Consejo de Seguridad.- Medidas que no implican el uso de la fuerza armada.- Medidas que implican el uso de la fuerza armada.- La resolución "Unión pro Paz".</p> <p>Lección 3: El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (II).- Las operaciones de mantenimiento de la paz.- Período de la guerra fría.- Período posterior a la guerra fría.- Las relaciones entre las Naciones Unidas y los acuerdos y organismos regionales.- Nuevas tendencias en el sistema de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.</p>	10,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	1-3
2	<p>Lecciones 4-5. B) DIMENSIÓN EUROPEA</p> <p>Lección 4: Organizaciones europeas de cooperación preferentemente militar.- La OTAN.- Antecedentes.- Fines.- Miembros.- Estructura orgánica.- Naturaleza jurídica.- La UEO.- Antecedentes.- Fines.- Miembros.- Estructura orgánica.- Conexiones con otras organizaciones europeas.- Naturaleza jurídica.- La OSCE.- Principios básicos y fines.-Miembros.- El proceso de institucionalización.- Principales realizaciones y campos de actuación.</p> <p>Lección 5: Unión Europea: Acción Exterior, PESC Y PCSD.- Ideas generales.- Los valores, principios y objetivos de la UE.- La acción exterior de la UE.- La PESC.- La dimensión institucional.- El sistema de adopción de decisiones.- La tipología de actos normativos.- Ejecución y financiación.- Los ámbitos materiales de la PESC: especial referencia a la PCSD.</p>	8,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,50	10,00	8,00	0,00	0,00	4-5

3	<p>Lecciones 6-8.</p> <p>III.- EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES Y LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS</p> <p>A) DIMENSIÓN INTERNACIONAL</p> <p>Lección 6.- La protección internacional de los derechos humanos: Ideas generales.- El proceso codificador.- La Carta Internacional de los Derechos Humanos.- Otras convenciones sobre derechos humanos.- Órganos competentes.- Órganos creados en virtud de la Carta.- Órganos convencionales.- Los procedimientos de control. La actividad protectora.- Mecanismos convencionales.- Mecanismos extraconvencionales.- Los Tribunales Penales Internacionales.- El programa de asesoramiento y asistencia técnica.- Nuevas tendencias: Derechos humanos y mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.</p> <p>B) DIMENSIÓN EUROPEA</p> <p>Lección 7: El Consejo de Europa y el sistema europeo de derechos humanos.- Introducción.-El proceso codificador: El CEDH y sus protocolos.- Derechos reconocidos.- La reforma institucional del sistema de protección contemplado por el Protocolo Adicional número 11 al Convenio de Roma.- El sistema de protección de la Carta Social Europea.- Los mecanismos de garantía de otros Convenios sobre derechos humanos del Consejo de Europa.- El Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa.</p> <p>Lección 8: La protección de los derechos humanos en la Unión Europea.- Los derechos fundamentales en la Unión Europea: evolución histórica.- La ciudadanía y extranjería en el Derecho de la Unión.- La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.- La garantía de los derechos: mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales.- La ratificación del CEDH por la UE y el diálogo judicial.- Los derechos humanos en la acción exterior de la Unión Europea.</p>	12,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00	6-9
---	--	-------	------	------	------	------	------	------	-------	------	------	-----

4	<p>Lecciones 9-10.- IV.- EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES, EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y LA JUSTICIA PENAL INTERNACIONAL</p> <p>Lección 9: El Derecho Internacional Humanitario y el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.- Ideas generales.- Concepto de conflicto armado.- Principios generales que rigen los conflictos armados.- Objetivos militares y bienes de carácter civil.- Medios de guerra o de combate.- Métodos de guerra o de combate.- La protección de las víctimas de la guerra.- La protección de la población civil.- La aplicación de las normas internacionales relativas a los conflictos armados.- La aplicación del DIH y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.</p> <p>Lección 10: La justicia penal internacional y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.- Ideas generales.- La responsabilidad internacional del individuo.- Los crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.- El crimen de genocidio.- El terrorismo internacional.- Los Tribunales Penales Internacionales.- Tipología y funciones.- La Corte Penal Internacional.- Antecedentes.- Las relaciones con las Naciones Unidas.- Fines.- Miembros.- Estructura orgánica.- Los órganos políticos.- Los órganos jurisdiccionales. La jurisdicción de la CPI, el principio de complementariedad y el principio de jurisdicción universal.</p>	9,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10-11
5	Programa de prácticas y seminario	0,00	10,50	10,50	0,00	2,00	3,50	15,00	10,00	0,00	0,00	12-14
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>39,00</b>	<b>10,50</b>	<b>10,50</b>	<b>0,00</b>	<b>10,00</b>	<b>5,00</b>	<b>25,00</b>	<b>50,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Esta organización tiene carácter orientativo.												

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

## 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba final de teoría	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	1 hora, aproximadamente			
Fecha realización	convocatoria de mayo			
Condiciones recuperación	Recuperable en junio			
Observaciones	El contenido de la prueba se comunicará oportunamente. Será recuperable en la prueba de junio.			
Prueba de Seminario	Examen escrito	No	Sí	40,00
Calif. mínima	0,00			
Duración	1 hora 30 minutos, aproximadamente			
Fecha realización	Convocatoria de mayo			
Condiciones recuperación	Convocatoria de junio			
Observaciones	Para obtener nota de seminario es obligatoria la asistencia, al menos, a un 75% de las sesiones programadas. Los alumnos deberán realizar un examen relativo al seminario. Será recuperable en la convocatoria de junio.			
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
<p>La docencia será impartida en clases presenciales que comprenderán tanto clases teóricas como sesiones de prácticas y seminario. Estas últimas estarán destinadas al análisis de la jurisprudencia, textos normativos y otros actos jurídicos y documentos oficiales de organizaciones internacionales. La docencia comprenderá, asimismo, la realización de ponencias dirigidas y la participación en seminarios y cursos especiales organizados por el Área de Derecho Internacional Público durante el curso académico.</p> <p>Los alumnos que no superen calificación mínima exigida de 5 (sobre 10) en la prueba final de teoría, podrán obtener una calificación final en la asignatura máxima de 4.9 (suspense) una vez sumadas las calificaciones de teoría y del seminario.</p> <p>En todo caso, atendiendo al número de alumnos matriculados, se podrán evaluar parte de los contenidos teóricos o prácticos mediante la realización de trabajos dirigidos por los profesores. En ese caso, se establecerán criterios complementarios de asistencia obligatoria a las clases teóricas y a las sesiones del seminario.</p>				
<b>Observaciones para alumnos a tiempo parcial</b>				
Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos por la UC para acogerse al régimen de dedicación a tiempo parcial podrán someterse a un proceso de evaluación única mediante la realización de un examen final de toda la asignatura.				

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA
DIEZ DE VELASCO, M : Instituciones de la Unión Europea. Tirant lo Blanch, Valencia, 2013 (18ª edición coordinada por ESCOBAR HERNÁNDEZ, C.)
DIEZ DE VELASCO, M., Las Organizaciones Internacionales, 17ª ed., Tecnos, Madrid, 2013.
ESCOBAR HERNANDEZ, C (Dir.): Instituciones de la Unión Europea. 2ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.

Complementaria

MONOGRAFÍAS Y ARTÍCULOS:

ABELLÁN HONRUBIA, V.: "La ampliación del concepto de mantenimiento de la paz y seguridad internacional por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: fundamento jurídico y discrecionalidad política", Hacia un nuevo orden internacional y europeo: estudios en homenaje al profesor don Manuel Díez de Velasco, coord. por Manuel Pérez González, Tecnos, Madrid, 1993.

ABRIL STOFFEL, R.: La asistencia humanitaria en los conflictos armados, Tirant lo Blanch, Cruz Roja, Valencia, 2001.

ESCOBAR HERNÁNDEZ, C.: "Paz y Derechos Humanos: Una nueva dimensión de las operaciones para el mantenimiento de la paz", Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz, 1996, Tecnos, Madrid, 1997.

KALDOR, M., Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global, Tusquets, Barcelona, 2001 (Versión original: New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era, Cambridge, Polity, 1999).

MANGAS MARTÍN, A., Conflictos armados internos y Derecho Internacional Humanitario, Ediciones Universidad de Salamanca, 1992.

OJINAGA RUIZ, M.R.: Emergencias humanitarias y Derecho Internacional: la asistencia a las víctimas, Tirant lo Blanch, Cruz Roja Española, Valencia, 2005.

PÉREZ GONZÁLEZ, M., "El Derecho Internacional Humanitario en busca de su eficacia", Revista Española de Derecho Militar, nº 77, 2001.

QUESADA ALCALÁ, C.: La Corte Penal Internacional y la soberanía de los Estados, Tirant lo Blanch, Cruz Roja Española, Valencia, 2005.

RODRÍGUEZ-VILLASANTE Y PRIETO, J.L. (Dir.), Derecho Internacional Humanitario, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.

SANDOZ, Y.: "Derecho o deber de injerencia, derecho a la asistencia ¿De qué hablamos?", Revista Internacional de la Cruz Roja, nº 111, 1992.

La respuesta del Derecho Internacional a los problemas actuales de la seguridad global, Cuaderno de Estrategia 160, 2013.

PÁGINAS WEB:

Web de Naciones Unidas: <http://www.un.org>

Web de la Unión Europea: <http://ec.europa.eu>

Web de la OTAN: <http://www.nato.int>

Web del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: <http://www.echr>

Web del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR): <http://www.icrc.org>

Web del Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja Española (CEDIH): <http://www.cedih.sld.cu>

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita
- Comprensión oral
- Expresión escrita
- Expresión oral
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones